

Peraire acusa al PSOE de "dar la espalda a los problemas" al oponerse a la tasa de transporte de las basuras

El retraso en la construcción de la Planta de Cervera obliga a los municipios a tomar medidas para deshacerse de las basuras

TORREBLANCA
TOMAS TORRES

El Ayuntamiento de Torreblanca ha aprobado la creación de una nueva tasa para el transporte de las basuras, con los votos a favor de PP y BLOC y en contra del PSOE.

El alcalde, Juan Manuel Peraire, ha calificado la actitud de los socialistas como demagógica e irresponsable, señalando que "si tuviera que ser por ellos, la basura se amontonaría en las calles del pueblo por no tomar cartas en el asunto y dedicarse a echarle la culpa a otros para seguir el discurso político de su partido". Según Peraire, "no es una solución fácil, pero es la decisión que se ha tenido que tomar, y si la oposición tuviera algo de constructiva y de responsable lo apoyaría. El PSOE da la espalda al problema por su incapacidad para aportar nada positivo y para intentar crispar a los vecinos en contra del Ayuntamiento".

El Equipo de Gobierno, formado por populares y nacionalistas, ha tenido que crear una tasa para Transporte, Tratamiento y Eliminación de Residuos Sólidos Urbanos, necesaria ante la situación actual de la gestión de las basuras. Ante la imposibilidad de tratar los residuos, la falta de vertederos legales en el municipio y a la espera de la construcción de la Planta de Tratamiento de RSU de Cervera del Maestre, prevista en el Plan Zonal de Residuos de la Zona I, a la que pertenece Torreblanca, el consistorio, como los demás Ayuntamientos vecinos, ha tenido que tomar la decisión de llevar las basuras hasta la provincia de Alicante. El coste del Transporte, Tratamiento y Eliminación se ha establecido en 94,96 euros por tonelada, lo cual supone, considerando que se producen 4.000 toneladas de residuos sólidos urbanos al año en el municipio, un coste de 375.840 euros anuales, a los que se le suma el coste de la recogida.

No obstante, desde el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Torreblanca se ha querido clarificar que se trata de una nueva tasa que se aplicará temporalmente hasta que se ponga en marcha la planta de Cervera "con lo que se reducirá la tasa de transporte, para establecerse en unos límites en los que se repercuta al ciudadano únicamente el coste del servicio". El ejecutivo local incide en que se trata de una medida provisional y que se gestionará una rebaja en el coste para ajustar la tasa.

Para este año, el Equipo de Gobierno ha confirmado que aplicará solamente el 50% del coste de la tasa. No obstante, el concejal de Hacienda, José Antonio López, introdujo una enmienda para establecer exenciones en el pago de la tasa a personas sin recursos y bonificaciones del 50% de la tasa a los jubilados. Esta propuesta contó

con el voto en contra del PSOE por considerarlo insuficiente.

López acusó a los socialistas de oponerse a las bonificaciones sin proponer alternativas. Del mismo modo, reconoció que una nueva tasa es impopular "pero no existe otra solución y debemos ser responsables y afrontar los problemas de las basuras". En la misma línea, el edil de Hacienda aseguró que se había estudiado por parte de los técnicos municipales asumir una parte del coste "pero la situación actual de los ingresos corrientes, con la disminución de ingresos por licencias de obra, no lo permite a día de hoy, y no se pueden destinar fondos de otras partidas, como el Patrimonio Municipal del Suelo, por no ser un uso contemplado en la ley".

Enmienda, moción, argumentación

La portavoz socialista en este tema en cuestión, Josefa Tena, hizo gala de su compromiso con el medio ambiente predicando con el ejemplo en la protección del medio ambiente con una muestra de reciclaje de textos. La concejala presentó una enmienda a la propuesta del Equipo de Gobierno, que no fue aceptada por el Secretario Municipal por no ser enmienda. El texto aportado por Tena no modificaba la propuesta, ni enmendaba ninguno de sus apartados, ni era una enmienda a la totalidad, sino que tenía el formato de una moción, por lo que el presidente del plenario, Juan Manuel Peraire, instó a la municipal

socialista a presentarla en el punto de Mociones de Urgencia de ese mismo pleno. En un alarde de reutilización, Tena hizo de la necesidad virtud y de su no enmienda-moción la argumentación de su turno de intervención.

Después de una extensa enumeración de legislación referida a los residuos que, a juicio de la concejala socialista, dirigía la responsabilidad de las basuras hacia la Generalitat Valenciana y la Diputación Provincial. Tena apuntó que se debían fomentar políticas medioambientales, calificando de incumplimientos de la Consellería y la Diputación la situación actual, reconociendo que se deben tratar y eliminar los residuos, si es necesario llevándolos a Alicante, pero que fueran costea-

dos por estas dos administraciones. El PSOE se opuso a la tasa, solicitando que el incremento lo asuma la Generalitat y la Diputación y que se agilice el Plan Zonal.

"El PSOE no se entera ni de lo que viene a tratar en los plenos"

Desde el Equipo de Gobierno de Torreblanca se ha criticado duramente la actitud de los concejales del PSOE. El teniente de alcalde, José Vicente Rubert, manifestaba que "es triste y lamentable que los concejales del PSOE no sean capaces ni de presentar una enmienda correctamente redactada al pleno, que no se preparen sus intervenciones y que para colmo del despropósito, se enteren al día siguiente, cuando la señora Tena fue a pedir explicaciones al Ayuntamiento, de que lo que se trató el día anterior en el pleno no era el aumento de la tasa de recogida de basuras, si no la creación de una tasa para el transporte de las mismas".

En similares términos se expresa el alcalde, Juan Manuel Peraire, quien señalaba que "es preocupante que unas personas que pretendían gobernar y tomar decisiones pongan de manifiesto todos los días su incapacidad y la peligrosa ignorancia que acumulan en cuestiones de mero funcionamiento del pleno o de comprensión de los documentos que se les confían como concejales. El PSOE demuestra que no se entera ni de lo que viene a tratar en los plenos, y eso es muy triste, pero más triste es que nos haga perder el tiempo en debates estériles simplemente por que no saben de lo que están hablando". Peraire explicó que "el empecinamiento de la señora Tena en responsabilizar a la Consellería y a la Diputación de los problemas de las basuras le lleva a ignorar, voluntaria o involuntariamente, que existe un Artículo en la Ley de Bases Reguladoras de las Haciendas Locales, concretamente el 25, que dice claramente que el responsable último de las basuras en un municipio, de su recogida y correcta gestión, es el Ayuntamiento. Y sin embargo, ella sigue erre que erre, pero después se quejan de que quieren más información y luego no se estudian la que se les da".

El concejal de Hacienda, José Antonio López, criticaba la postura del PSOE "incoherente si tenemos en cuenta que ha sido un gobierno del PSOE, presidido por Zapatero, quien ha aprobado la Ley de Responsabilidad Medioambiental, que responsabiliza a los municipios de las basuras que se generan, lo cual es un peso muy importante para los Ayuntamientos, que verán incrementada esta presión cuando entren en vigor las nuevas normativas europeas en 2009".

NOTAS A PIE DE PÁGINA

Lo que la moción esconde

La ignorancia se suele asumir como sinónimo de estupidez, por lo que sienta mal, pero no debería tomarse por la vía del insulto, si no más bien por la de la crítica. Ignorancia es ausencia de conocimiento, si es consciente es fanatismo.

Josefa Tena, que dijo saberlo todo sobre el tema del Plan Zonal, obvió en su discurso recalentado unos pequeños detalles que sirven para aclarar el grado de responsabilidad que lleva cada cual en la cosa esta de las basuras. No tenía porque saberlo, pero dijo saberlo todo y eso no es cierto.

La pelota, a modo de patata caliente, ha ido pasando de mano en mano desde que se decidió poner en marcha, con su aprobación el 4 de octubre de 2001, el Plan Zonal de Residuos de la Zona 1. De ahí se agruparon los diferentes municipios de la provincia por zonas, quedando definido el norte de Castellón como la Zona 1, por lo que se pasó a la parte polémica del asunto, donde poner la planta de basuras.

El Plan Zonal definía un centro de gravedad que representaba el punto más adecuado geográficamente para que la logística no resultara demasiado dificultosa. Se trataba de encontrar el punto más próximo a los municipios mayores productores de residuos y que el acceso a la zona no fuera excesivamente complicado. Ahí ya comenzamos con las pegadas, por que siendo estrictamente fieles a ese eje, la inclusión de nuevos municipios a la Zona 1 después de definidos los parámetros trastocaba esas previsiones. El eje que el Plan Zonal situaba en Cervera del Maestre se debería haber desplazado hacia el este, hacia la costa, más próximo a municipios como Santa Magdalena de Pulpis o Peñíscola. Pero ese ha acabado por

ser un detalle sin importancia.

Alcalá sonó como ubicación de la planta, varias empresas optaron por ese municipio. Pero la demagogia política pudo a cualquier argumento y a las primeras de cambio PSOE y EU enarbolaron la cuestión para atacar al PP entonces en el gobierno, que reculó, se cerró en banda y dijo que la planta para otro. Y entonces llegó Azahar Enviroment.

Esta UTE, compuesta por Tecomna-Azahar Enviroment-Sistema Ecodeco, solo contemplaba el emplazamiento de Cervera, a diferencia del resto que tenían varias opciones. Nada que hacer, la tecnología había caído en gracia en el Palacio de Las Aulas.

En Cervera había una ubicación apta contemplada en el Plan Zonal, en Els Clots, pero que no era del agrado del PSOE por su proximidad con el casco urbano. Ello llevó a un enfrentamiento sistemático entre PP y PSOE a cuenta de la ubicación de la planta, que no se pudo llegar a consensuar y que se encontró con las elecciones municipales de 2003. Con la llegada de los socialistas a la alcaldía, se optó por llevarse a La Bassa la planta de tratamiento, lo cual despertó las iras en Càlig y ahí duerme el sueño de los justos.

PP y PSOE han sido incapaces de consensuar nada respecto al tratamiento de las basuras en el norte de la provincia. A medida que las alcaldías han pasado de manos, unos y otros han modificado de manera significativa sus posturas al respecto. Evidentemente la situación de paralización en la que se encuentra el proyecto, que precisa de la Declaración Medioambiental de la Consellería, se ha visto dificultada por el cambio de ubicación de Els Clots a La Bassa de la planta -que no estaba contemplada

